



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

Extractos de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta corporación el día 13 de mayo de 2024.

2. – Toma de posesión del señor concejal don Isidro Miguel Sancho Martínez.

Se dio cuenta del expediente tramitado por la dimisión del señor concejal don Brian Polo Beato por razones laborales, la posterior toma de razón del Pleno de la corporación de su dimisión en sesión de 22 de marzo del corriente y la solicitud a la Junta Electoral Central de la emisión de la correspondiente credencial a favor de don Isidro Miguel Sancho Martínez por ser el siguiente candidato a las elecciones municipales celebradas el 28 de mayo de 2023, incluido en la lista del Partido Popular. La credencial de la Junta Electoral Central designando concejal del Ayuntamiento de Villasur de Herreros al referido concejal se acusó de recibo en el Ayuntamiento de Villasur de Herreros el día 15 de abril de 2024. Habiendo presentado la declaración de bienes e intereses en el ayuntamiento y estando presente en el acto, se le tomó juramento del cargo de acuerdo con la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y don Isidro Miguel Sancho Martínez prometió por su conciencia y honor desempeñar fielmente el cargo de concejal del Ayuntamiento de Villasur de Herreros con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, quedando posesionado en ese mismo momento del cargo a todos los efectos.

3. – Reorganización de las funciones de los concejales.

Tomó la palabra el señor alcalde, don Jaime Fernando Torres Castilla, para explicar la reordenación de las funciones a desempeñar por los concejales del grupo de gobierno que quedan de la siguiente manera: don Francisco Martínez Arnáiz continuará siendo el primer teniente de alcalde y continuará siendo miembro de la Junta de Gobierno Local y responsable de Economía, Hacienda, Emprendimiento y Nuevas Iniciativas.

Don Isidro Miguel Sancho Martínez es nombrado nuevo segundo teniente de alcalde en sustitución de don Esteban García Cubillo y se ocupará de las funciones de Cultura, Turismo, Festejos y Deportes. Formará parte de la Junta de Gobierno Local en sustitución de don Esteban García Cubillo y será el representante del Ayuntamiento de Villasur en la Mancomunidad de Municipios del «Camino Natural de la Vía Verde de la Sierra de la Demanda» que ocupaba el concejal dimitido. Don Esteban García Cubillo se ocupará de las funciones de Urbanismo y Bienestar Social.

En Villasur de Herreros, a 26 de julio de 2024.

El secretario

Diego Santiago Ureta Vicente